

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo

concertado

## Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador, propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## ¿Qué es lo que se debe enseñar para mejorar educar al hombre?

A esta pregunta contestó D. Andrés Manjón: Religión, Lengua, Patria, Cálculo, Arte y Naturaleza. (El Pensamiento de Ave María).

**RELIGION.**—Como Dios está sobre todas las cosas y las ha hecho para su gloria, así la ciencia de la Religión, está sobre todas las asignaturas, que deben orientarse hacia ella. En la Escuela netamente católica esta enseñanza se dé practicándola y estudiándola. Para el estudio se adopta el Catecismo de la diócesis (que falta hace uno solo para todos!), bien sabido, entendido, diluido, imbuido y digerido, por versiones o traducciones del castellano teológico al vulgar, con ejemplos de la Historia Sagrada y Eclesiástica (que es el Catecismo en acción), de la profana, y sobre todo, de la vida de los niños y del mundo que ellos conocen.

El estudio de la Doctrina Cristiana se divide en cuatro grados: 1.º El texto, o doctrina menuda; 2.º La explicación del texto; 3.º La ampliación del Catecismo por un libro más extenso, como el de D. Santiago del Mazo; 4.º Si es posible, Fundamentos de Religión, aunque sea por un compendio como el librito de Balmes, La Religión al alcance de los niños.

Los dos últimos grados se amplían leyendo y pensando, mas bien que recitando.

Lo principal de la Religión es practicarla, y la Escuela debe continuar la educación de los padres, auxiliar la acción del sacerdote y fomentar el sentimiento de piedad innato en los niños, haciendo todos los actos religiosos con suma reverencia; pues el ejemplo es el gran maestro.

**LENGUA CASTELLANA.**—Deben los niños aprender a hablarla, leerla, escribirla (con buena letra y Ortografía), combinarla o componer (escribiendo diarios, cartas, cuentas) y, a ser posible, analizarla y saborearla (Gramática y Literatura), todo por grados y sin cesar, pues la lengua es el instrumento de toda enseñanza y el ejercicio de todas las facultades.

**PATRIA.**—Conocerla y amarla; conocerla en el espacio que ocupa, suelo, productos, costumbres, leyes, instituciones, vías, monumentos, su presente y porvenir, calcula-

da por el pasado y relacionándolo con el estado y miras de otras naciones (Geografía e Historia). La Geografía debe aprenderse en mapas y, a ser posible, de los que se pisan y palpan, y la Historia en los hechos de más relieve y con la mira de formar el corazón del niño, no para recargo su memoria con listas de reyes y batallas.

**CALCULO.**—Debe ser oral y escrito y comprenderá, por lo menos, la lectura y escritura de número y la combinación de los mismos, en los cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir con enteros y quebrados ordinarios y decimales, con pocas definiciones y muchos problemas sobre cosas conocidas de los niños, o que deben conocer en la vida y profesión probable que les espera. Y de ahí en adelante lo que se pueda.

**ARTES, BELLAS Y MANUALES.**—Entre las bellas se comprende el dibujo (aquí incluyo elementos de Geometría), música, declamación y representación, que gustan y puede fácilmente enseñarse a los niños; y entre las manuales pongo los ejercicios sobre agricultura y oficios más socorridos y comunes en cada localidad, debiendo conceder a estos más tiempo e importancia cuanto mayor sea la edad y desarrollo físico de los niños.

**NATURALEZA.**—Palabra con la cual no queremos expresar sino algunos conocimientos de los que llamamos ciencias naturales, tal como es posible hacerlo con niños de poca edad y con tantos objetos a que atender, esto es algo de lo que llaman historia natural, física, agricultura, gimnasia, pero no con libros, sino en instrucciones orales y lecciones sobre cosas o con instrumentos y aparatos, para que los niños entretenidos y jugando, se enteren de lo que saben toda persona culta sin cursar en extractos todas las asignaturas del bachillerato, que es uno de los mayores disparates pedagógicos, por ser realmente imposible y verdaderamente inhumano.

También entendemos, y muy principalmente por Naturaleza, la educación en medio de ella, sustituyendo siempre que sea posible, la gran Casa de Dios a las casas de los hombres, la gimnasia de los juegos en libertad y ejercicios al aire libre a esa otra gimnasia oficial y artificial, peligrosa, cara e inútil para me-

jorar casas y pueblos. Doy yo por un día de campo todas las gimnasias del mundo.

Y sobre todo, entendemos por Naturaleza aplicada a la educación, el procedimiento general y sistema de sustituir lo artificial, rebuscando, anémicos, enleque y físicos, con lo sencillo, riguroso, fuerte, animado y natural, que busca siempre la salud y mejoramiento de la raza, y no su agotamiento.

En las Escuelas Nacionales; yo enseñaría lo mismo que en la Escuela primaria superior; pero mejor sabido, más ampliado y razonado, y sobre todo, muy practicado; con lo cual y el estudio de algunos puntos de pedagogía e higiene, me daría por satisfecho.

Para apreciar, si estos maestros rurales serían, lo más seguro sería, un examen de dos horas, como reválida, y una prueba de dos años en Escuela encomendada, con práctica.

Y todo esto que aquí en hipótesis y como encargo y ruego decimos a nuestros maestros en el rincóncito de nuestras Escuelas del Ave María y en los apriscos de nuestras pequeñas fundaciones, mejor o peor, lo estamos haciendo.

Han pasado veinte años desde que el gran Manjón, el mejor de los pedagogos contemporáneos, escribiera este resumen de lo que podríamos llamar plan de enseñanza y educación primaria, y aquí está con todo su rigor, y toda su actualidad. Nada necesitamos añadir a él y nada podríamos suprimirle. Es que el pensamiento de D. Andrés, su ideal educativo no puede perecer; flota siempre sobre las instituciones Avemarianas jalonando el camino a la educación nacional cristiana y patriótica.

Aritmética. (grado de iniciación)  
= (o) =

## Construyamos poco a poco el material ilustrativo

Es menester proveerse de varias láminas de cartón grueso que tengan unos 60 cm. de largo por 40 de ancho. Se aplican a ambas caras del cartón láminas de cartulina de color a fin de que el conjunto presente un agradable aspecto. En caso de que faltara este material reemplácese por papel.

Pintense en ellas globos, de rojo y amarillo y debajo el número de los que haya en cada grupo. Para estos números, que han de ser visibles desde lejos, se pueden utilizar los de calendarios convenientemente recortados.

Sobre otro cartón igual al anterior se dibujan cuadritos o círculos con el número correspondiente a su colocación 1, 2, 3, etc.

En el tercer cartón de solo unos 25 cm. de ancho se dibujan pequeñas fichas de dominó con sus números 1, 2, 3, hasta 9 y 0.

Material para la caja individual

Cuesta mucho menos trabajo conseguir palillos, cartoncillos cuadrados, circulares, triangulares, cuentas, etc. que pintar las láminas anteriores. Conviene que todo este material esté teñido, lo que fácilmente se consigue sumergiéndole en un baño de anilina roja o amarilla. Así ofrecerá un aspecto atractivo al mismo tiempo que se va dando conocimiento de los colores nacionales.

Una vez teñido se dibuja en el cartón el número, el punto, el círculo, etc. que convenga para los ejercicios que iremos realizando. Durante el desarrollo metódico de las clases, efectuado de acuerdo con el programa oficial, indicaremos el material que a nuestro juicio corresponde colocar en las cajas individuales.

El maestro tratará por todos los medios a su alcance de que el niño se acostumbre a trabajar solo, para lo cual debe armarse de mucha paciencia, puesto que a las indicaciones de carácter general deberá agregar las infinitas que haga individualmente. Estas son las que tienen un gran valor porque orientan a los que incurren en equivocaciones. Volvamos repetir aquí lo que llevamos dicho al tratar la enseñanza de la lectura y escritura: las indicaciones deben hacerse con el propósito de que el educando pueda ejecutar el trabajo por sus propios medios. Si el maestro cumple la tarea pertinente al niño, ese no aprende y, por lo tanto, aquel no enseña.

Ejercicio núm. 1. Desde el primer día se ponen a la vista de los alumnos las láminas cuya construcción indicamos más arriba y del material usan los niños libremente. Se procura que cada niño tenga 10 palillos de cada color, diez cartones



y círculos también de los diferentes colores con puntos negros de uno a diez. Se permite que los niños observen y comenten el contenido de las láminas que se han expuesto ante su vista, y si alguien pregunta algo se le da la explicación necesaria.

Se cuenta los palillos. El maestro inicia la operación con los suyos y observa atentamente quienes no saben hacerlo. Es indispensable enseñar a contar hasta diez, por lo menos, antes de entrar a la lectura y escritura de los números, a su composición y descomposición etc.

El maestro dirige la clase: Que levanten un palillo rojo, que tomen dos amarillos, tres, cuatro etc. que señalen un ojo, dos orejas, tres dedos... que cuenten hasta tres palillos; que cuenten las patas de una gallina, de un perro etc. etc. El maestro pregunta y comprueba enseñando al mismo tiempo nombres de colores o de objetos.

Los niños trabajan haciendo cruces, triángulos, cuadrados, escaletas etc según los dibujos que hayan en la lámina o los haga u ordene el maestro.

Cuando ya saben contar hasta diez, antes de pasar adelante, se acostumbra a los niños a que formen grupos de a dos, de a tres, de a cuatro y de cinco, con los palillos y que busquen en cada caso el cartón o el círculo que tiene dos puntos negros, 3, 4, 5, según el grupo formado. Se les enseña después la representación con la cifra correspondiente y su trazado y estando en condiciones de ampliar los ejercicios a números mayores de diez. Cuiden mucho los maestros de no hablar a los niños de número que no comprendan plenamente por haberla comprobado.

## Disciplina Escolar

Parte importantísima de la organización interna de la escuela la disciplina; pero su consideración aislada, no nos daría un concepto claro de su desarrollo escolar, el más importante para nosotros, y su razonamiento forzosamente había de consumir tiempo no menor del que empleemos anticipando, siquiera sea esquemáticamente, nuestro concepto sobre la marcha general y particular de la escuela a partir de su principal impulsor, el maestro.

La disciplina está íntimamente unida a las condiciones generales del profesor, a sus peculiares aptitudes y aún a la parte de organización general en lo que se relaciona con el programa escolar del cual y de su distribución dimana muy especialmente el éxito del plan adoptado. Su realización, como decimos antes, depende de la labor pedagógica del maestro, de su corrección del problema educativo que ha de resolver en su conjunto y en sus relaciones, del ritmo que imprima a la gama escolar.

El asentimiento general ha basado el éxito escolar en el maestro. Muchas veces hemos oído: «Que hará el maestro tal que tan buenos resul-

tados obtiene». Noxotros diríamos: «Como será el maestro que cosecha tantos éxitos en la enseñanza»: convenidos de que nadie dá lo que tiene, sino lo que es. De ahí el aforismo: «Tanto vale el maestro, tanto vale la escuela», que prueba nuestro aserto.

No negamos que en su aspecto general la organización escolar es muy compleja como obra social en la que intervienen numerosos factores escalonados desde los poderes públicos hasta la familia; pero no es ese el punto que ahora nos interesa, sino la consideración interna de la disciplina escolar. Esta es obra personal del maestro que respetando en lo posible la libertad del niño consigue ganarse su voluntad para dirigirla con éxito.

La regla básica es proceder siempre con amor al niño y con esquisito tacto. He ahí dos condiciones esenciales para el maestro, dos postulados que por sí solas resuelven el problema didáctico escolar. La mejor pensada organización, sin esas condiciones, no dejaría de ser exhibición brillante sin la intensidad práctica apetecida.

La base principal de la disciplina escolar es el amor: el incomparable amor a los niños del Divino Maestro que ha de ser siempre nuestro guía.

Si suprimimos el amor a los niños, ¿que queda de las obras de Pestalozzi, del Beato Juan Bosco, de Andrés Manjón, de Montessori, por no citar más? ¿Qué queda de la Escuela?...

El éxito en la educación depende siempre de la buena disposición del educando y de que el maestro llegue a tiempo para darle la mano cuando flaquea, que esto y no correcciones agrias es lo que necesita. Animémosle con nuestros consejos y con nuestras obras amablemente corregiremos poco a poco sus defectos y perfeccionará sus trabajos insensiblemente sin que pase nunca por su mente el, «no sé, del desaliento. Nunca está el niño más decaído que cuando se cree impotente.

¿Qué otra cosa son esos niños que, en algunas escuelas, se les conoce bajo el nombre de indisciplinados sino niños incomprendidos, abandonados podríamos decir, que nunca se les somete a un plan educativo, a unas normas de trabajo en armonía con sus actividades?...

Se dice que son el tormento del maestro. Si: cuando no se comprenden; cuando hay divorcio entre ellos por falta de esa corriente de simpatía tan necesaria entre maestro y discípulos que da lugar a la verdadera sugestión magistral. La obra educativa no está en marcha mientras el niño no adore a su maestro. A conseguirlo debe dirigirse nuestro esfuerzo.

No olvidamos que para ganarse al niño, a veces, basta una palabra al oído, un consejo, una narración moral, una mirada, y hasta una señal. Lo importante en esto es la oportunidad y la forma. Observemos a los niños más indisciplinados para estudiar sus inclinaciones. Co-

nocidos éstas podemos orientar complidamente la obra educativa.

¿Que valen ante estas bases disciplinarias los premios y castigos?.

¿Podríamos siquiera suponer el niño la constancia en su labor por la consecución de un objeto llámese premio, diploma, o distinción honorífica?...

Sería necesario el recuerdo constante de la promesa para que dominara el interés y entonces... menguada educación esta?. Hay mayor premio para su comportamiento que la satisfacción interna que el niño debe apreciar cuanto antes?...

Pues, y el castigo?. Si filosofamos un poco: cuán pronto desechamos la posibilidad de su justificación como consecuencia de la falta y cómo flota la confusión en el niño entre el daño y la educación?.

Reconocimiento de la falta, reacciones naturales, para el pequeño alumno todo inútil si falta la oportunidad y la forma. Tengamos presente que para el niño no hay pasado, en esta edad se olvida pronto todo.

Procuremos que considere como su mejor premio el amor que le profesan sus maestros, verdaderos padres espirituales y comprenda el valor educativo de la escuela que ha de procurar su recia formación moral y patriótica si queremos hacer hombres de corazón que hoy acaso escasean tanto como abundan los instruidos.

Tal ha de ser la disciplina tomada en su acepción más lata; es decir: en cuanto mira al Gobierno general de la escuela.

Si miramos al régimen interior todo coopera en la escuela a establecer y conservar la disciplina, desde la conducta del maestro y la colaboración de la familia hasta la organización material.

Acostumbrar a los escolares por todos los medios de que dispone el profesor a cumplir sus deberes, a hacer lo que se les ordene, a no estar ociosos; he ahí la disciplina interna.

El entusiasmo que manifieste el maestro en lo que diga y en lo que haga se comunica a todos los alumnos.

El interés que despierten las lecciones, la colocación de cada alumno en su plan de trabajo regulado por sus aptitudes: el ejemplo, son mejores elementos disciplinarios que los premios y castigos.

El número de alumnos la clasificación, el modo de enseñanza, toda la organización escolar en una palabra, esta íntensamente unida a la disciplina y esta trasciende a la familia directamente y después a la sociedad pues en definitiva los niños de hoy serán los hombres cumplidores, ante todo, de sus deberes morales, de corazón estorzado de alima grande, y buenos patriotas de la España Imperial.

**Maestro:  
Propaga entre los  
compañeros  
BOLETIN ESCOLAR**

## Se declara fiesta Nacional el día Primero de Octubre

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al pasado jueves publica una orden de la Junta Técnica del Estado, declarando fiesta nacional denominada «Día del Caudillo» el primero de octubre.

Copiamos a continuación el siguiente párrafo:

«Se establece la Fiesta Nacional del Caudillo que se celebrará anualmente el 1.º de octubre para conmemorar la fecha en que fué proclamado Jefe del Estado Español el Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde.»

## NOTICIAS

DE LA HABILITACION.—Declara fiesta nacional el día 1.º de Octubre, por ser el día 2 fiesta local y el 3 domingo probablemente los haberes del pasado mes de Septiembre no se harán efectivos en esta Delegación de Hacienda hasta el próximo lunes.

MATRICULAS GRATUITAS.—En el tablón de anuncios de este Instituto se halla expuesta al público relación de matrículas gratuitas concedidas para el curso académico 1937-38.

A los beneficiados se les concede de plazo hasta el día 10 del presente mes, para formalizar dicha matrícula.

FALLECIMIENTO.—En la villa de Langa de Duero dejó de existir el día 9 del pasado mes, el respetable señor D. Enrique Lerma Esteban padre de nuestras estimadas compañeras doña María Nieves, doña Clementina y doña Natividad, maestras de Langa de Duero, La Perera y Licerias respectivamente.

Reciban nuestro más sentido pésame.

BIBLIOTECAS ESCOLARES.—Los maestros que tengan en sus escuelas bibliotecas escolares, deben tener preparado un índice o fichero de las obras que tengan en ellas, dispuesto para remitirlo cuando se lo reclame la Comisión depuradora que determina la Orden de 16 de Septiembre último una vez que esté constituida.

## Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expedientes de jubilación, pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado en pensiones soliciten condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Mariano Seseña (Sucesor de García Zornoza y Amezuza).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 5, SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA